



Nro. 08/2011

Acta de la reunión del Consejo de Coordinadores
Lunes: 11-07-2011

Asistentes: Profesores: María Gabriela Gómez (Decana de Estudios Profesionales), Miguel Martínez (Coordinador de Ingeniería Eléctrica), Luis Medina (Coordinador de Ingeniería Mecánica), Úrsula Ehrmann (Coordinadora de Ingeniería Química), Vladimir Strauss (Coordinador de Lic. Matemáticas), Henry Vicente (en representación del Coordinador de Arquitectura), Thamara Villegas (Coordinadora (E) Tecnología e Ingeniería Electrónica), Soraya Abad Mota (Coordinadora de Ingeniería de Computación), Leonardo Reyes (Coordinador de Lic. Física), María Elena Gómez (Coordinadora de Estudios Urbanos), Andrés Pilloud (Coordinador de Ingeniería Geofísica), Jeanette González (Coordinadora de Ingeniería de Materiales), Edumilis Méndez, (Coordinadora de Ingeniería de Producción y Organización Empresarial), Suhey Pérez (Coordinadora de la Lic. en Gestión de la Hospitalidad), Armando Jiménez (Coordinador de Lic. Comercio Internacional)

Invitados Permanentes: Profesores: Kenyer Domínguez (Coordinador de Cooperación Técnica y Desarrollo Social), TSU: Jennifer Espinoza (en representación del Director de DACE) y Lic. Karen Mora de Pernía (Asistente al Decanato de Estudios Profesionales).

Inasistentes: Profesores: Carlos Borrás (Coordinador de Licenciatura en Química), Juan Posada (Coordinador de Lic. Biología), Katerina Gómez (Coordinadora (E) de Ingeniería de Mantenimiento), la representación del Decanato de Estudios Generales, Omar Pérez (Director de Desarrollo Estudiantil) y la representación estudiantil, quienes justificaron sus inasistencias.

1.- Orden del día

La Decana sometió a la consideración de los consejeros la agenda del día, la cual fue aprobada sin modificaciones.

2.- Consideración de las Actas 06/2011 y 07/2011

Aprobadas.

3.- Informe de la Decana

La Decana dio inicio a su informe dando la bienvenida al Prof. Henry Vicente quien asiste en representación de la Coordinación de Arquitectura. Continuó su informe refiriéndose a los siguientes aspectos discutidos en:

❖ **Consejos Académicos del 15 de junio y 29 de junio de 2011:**

- Se recibió del Director General de Ingreso a la Educación Universitaria y Desarrollo Estudiantil del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (Prof. Richard José Lobos) solicitud de información sobre programas, proyectos y acciones llevadas a cabo por la USB dirigidas a personas privadas de la libertad, que incluyan iniciativa de programas formales y no formales.
- El instituto de estadística de la UNESCO publicó las estadísticas sobre las TIC's y su avance mediante el uso de indicadores. Información en la dirección:
<http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001883/188309s.pdf>
- Se recibió de la directora de la Biblioteca un informe sobre un convenio entre la USB y la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales, en materia de servicios bibliotecarios, firmado en 2008. El 3 de junio de 2011, la biblioteca recibió un email del representante de "Hacer Sistemas", Sr. Fernando Yáñez, informando que la UCV está implantando un sistema denominado "Alejandría" en sus Unidades de Información como parte del compromiso de responsabilidad social de "Hacer Sistemas", donde la UCV estaba interesada en la automatización de la Biblioteca de la Academia. Sólo falta que la USB haga entrega de la base de datos con los registros del Centro de Información Alberto Olivares a "Hacer Sistemas" y que concreten el proyecto de la UCV. Se está a la espera de la firma del actual presidente de la Academia o del bibliotecario Dr. Vidal Rodríguez para hacer la entrega de la base de datos.
- Información por parte del Secretario sobre el acto de grado del 17 de junio de carreras cortas donde egresó un estudiante de la carrera de Lic. en Gestión de la Hospitalidad.
- Presentación ante la Comisión Regional de Currículo del grado de avance en las Universidades de la región Capital en lo que respecta a transformación universitaria. En este sentido, el vicerrector académico ha solicitado al Decanato de Estudios Profesionales realizar una presentación en el próximo Núcleo de Vicerrectores Académicos, en la cual se muestre los avances y trabajo que en este sentido se han alcanzado en la USB.

❖ **Consejos Directivos del 22 de junio y 06 de julio de 2011:**

- En la sesión del 22 de junio se realizó la designación del Prof. Alexander Bueno como Coordinador de Tecnología e Ingeniería Eléctrica a partir del 1 de septiembre de 2011.
- Se recibió comunicación oficial del CNU aprobando la Especialización en Gestión Sociocultural y renovando la acreditación de la Maestría en Ing. Mecánica.
- Se recibió Bf. 326.000 de la Fundación Banco Mercantil, de los cuales Bf. 208.000 serán destinados para asegurar que el PIO pueda seguir funcionando hasta diciembre y Bf. 10.000 fueron asignados al DEP para apoyar la premiación del evento Premio Mejor estudiante, edición 2011, donde resultaron galardonados once estudiantes. Aún se espera respuesta de la empresa EVENPRO, a quienes se les presentaron varias propuestas de apoyar en otros eventos propios del DEP.
- Se produjo reunión del CNU donde se informó sobre la distribución del dinero otorgado por decreto recientemente por el Presidente de la República. Adicionalmente, se presentó el informe de mecanismo de ingreso con propuestas concretas como resultado del trabajo del Núcleo de Vicerrectores Académicos y de Secretarios. La ministra comunicó que llevará un informe como resultado del trabajo de la comisión que lleva el ciclo de iniciación y comisión estratégica de admisión. Se entregó copia de la Gaceta Oficial del 18 de mayo de 2011 sobre la creación del comité de comisión Alma Mater y Sucre, con financiamiento directo del Estado (no hay miembros de las Universidades Nacionales). Por otra parte, el viceministro informó que: según el sistema de preinscripción en línea de CNU, el 0,77% de los aspirantes manifestaron tener algún tipo de discapacidad; hay un número de aprox. 4000 estudiantes que se inscribieron en el sistema en línea, sólo para tener el certificado que les permita graduarse; se encontró una disminución de 21000 cupos de los ofertados por las universidades nacionales este año en comparación con el año pasado; se hizo hincapié que debe solicitarse el certificado de registro a los estudiantes interesados en inscribirse en la USB.
- Se recibió convocatoria para asistir a la próxima reunión de AVERU a celebrarse en la U. del Zulia el 8 de julio, con motivo de la preparación para la convocatoria de reunión del CNU a celebrarse el 15 de julio. En esta reunión de AVERU se trabajará en los retoques de la propuesta de las Universidades para el país.
- El Vicerrector Académico comunicó que fue presentado el informe en Consejo Académico sobre la posible modificación de Reglamento para la inscripción de 7 Unidades- crédito en período intensivo. Se acordó por los resultados obtenidos en carreras cortas y largas volver a la modalidad de solicitud de permiso ante las Coordinaciones Docentes en el caso que el estudiante desee inscribir más de 4 UC, invitando a las Coordinaciones Docentes a flexibilizar el permiso, en función de la revisión cuidadosa de la situación de los estudiantes que requieran de este tipo de permiso.

❖ **Varios**

- En relación al informe de los representantes del DEP ante el Consejo del DEG, las representantes no pudieron asistir por otros compromisos coincidentes con la fecha.
- La Decana recordó la necesidad de revisar los CD de informe de pasantía que envían a la Biblioteca Central de la USB para eliminar el formato de la CCTDS y colocar el correspondiente al DEP (ver instrucciones en la página del DEP en la sección de normas).
- Agradeció a los Coordinadores Docentes su colaboración para la remisión a DACE, en las fechas previstas en el calendario académico, de los permisos requeridos para el trimestre de Sep-Dic 2011 y el período Intensivo 2011, esto motivado a los cambios que se originaron por relacionados con la culminación del periodo abril-julio de 2011, inicio del periodo julio-agosto de 2011 y comienzo del periodo vacacional del personal académico-administrativo de la USB.
- Recordatorio a las Coordinaciones de ofertar en verano las asignaturas correspondientes a los Avances de Proyectos de Grado.
- Recordatorio de fecha de postulación al premio de Eureka (15 de julio).
- Notificó que se encuentra operativa la página WEB de cursos intensivos, en la cual está publicada la oferta. La dirección es: www.intensivos.coord.usb.ve
- Participó sobre la situación del personal administrativo adscrito al Decanato de Estudios Profesionales.
- Encuestas de competencias específicas: se está en conversaciones con la DII para completar el sistema que permita la carga del instrumento en línea.
- Notificó sobre los inconvenientes actuales presentados con el sistema de permisos de las Coordinaciones Docentes, lamentando la situación y confiando que esta situación pueda ser atendida de mejor manera por las instancias y profesores que se comprometieron con el sistema.
- Participó las fechas de reunión del Consejo Asesor del DEP para el trimestre en Septiembre-Diciembre 2011, a saber:
 - Lunes de semana 2: 26 de septiembre
 - Lunes de semana 5: 17 de octubre.
 - Lunes de semana 8: 07 de noviembre.
 - Lunes de semana 11: 28 de noviembre

- Fechas programadas para la celebración de los Núcleos de Decanos de Ingeniería y Arquitectura a realizarse en la USB en el mes de septiembre 2011: el primero para el 15 y 16 de septiembre, el segundo para el 22 y 23 de septiembre, enmarcado este último en la conmemoración de los 40 años de creación de la carrera de Arquitectura en la USB.

A continuación tomaron la palabra algunos miembros del Consejo con el fin de complementar las informaciones dadas y expresar algunas dudas, las cuales fueron aclaradas.

4.- Reprogramación de fecha de reunión de la comisión *ad hoc* para premio Mejor Estudiante en su edición 2011

La Decana participó al Cuerpo que la reunión prevista para la reunión de la comisión designada para evaluar los expedientes de los postulados al Premio Mejor Estudiante (PREME) en su edición 2011, se realizó el día 06 de julio de 2011, en la oficina del Decanato de Estudios Profesionales. Esta comisión estuvo conformada por los profesores: María Gabriela Gómez (Decana de Estudios Profesionales), Leonardo Reyes (Coordinador de la carrera de Licenciatura en Física), Jeanette González (Coordinadora de la carrera Ingeniería de Materiales) y Luis Medina (Coordinador de la carrera de Ingeniería Mecánica), la Representante Estudiantil ante el DEP, Br. Esay Boscán, con el fin de evaluar los expedientes de treinta y seis (36) estudiantes postulados por las Coordinaciones Docentes de carreras largas. Luego de aplicar el baremo propuesto por el Decanato y adoptado por la Comisión, se obtuvo una distribución de puntajes entre un mínimo de 1.2760 puntos y un máximo de 1.9179, sobre un total posible de 2.00 puntos. En función de los resultados obtenidos, la Comisión decidió premiar a once estudiantes, los cuales obtuvieron 1.2760 puntos o más acumulados; quedando seleccionados sólo aquellos estudiantes que tenían un extraordinario desempeño, tanto en el ámbito curricular como en el extracurricular. Adicionalmente, la comisión decidió otorgar un certificado y un obsequio consistente de BsF. 909,00 a cada estudiante, como reconocimiento. De esta forma, resultaron favorecidos los siguientes estudiantes:

- Verónica Rendo (Lic. en Biología)
- Alejandro González (Ing. de Computación)
- Manuel Piña, (Ing. Química)
- Sara Ortiz (Lic. en Gestión de la Hospitalidad)
- Gianfranco Rodríguez (Ing. Química)
- Kelwin Fernández (Ing. de Computación)
- Verónica Nouel (Lic. en Gestión de la Hospitalidad)
- Onaxys Malavez (Ing. de Materiales)
- Francisco Linares (Lic. en Física)
- Bettisabel Lamelo (Arquitectura)
- Daniel Bruzual (Ing de Computación)

Próximamente se notificará la fecha de entrega del referido premio.

5.- Solicitudes de cambio de carrera para septiembre-diciembre de 2011

La Decana presentó a los consejeros las solicitudes de cambio de carrera enviadas al Decanato de Estudios Profesionales por las respectivas Coordinaciones Docentes.

Seguidamente se abrió el derecho de palabra; aclaradas las inquietudes de los consejeros y recogidas las observaciones, el Cuerpo acordó aprobar los 40 cambios de carrera recomendados por las Coordinaciones Docentes respectivas, a partir del período septiembre-diciembre de 2011.

6.- Reprogramación del calendario académico

La Profa. Gómez, Decana, comunicó a los consejeros que en sesión del Consejo Directivo del día 08 de junio de 2011, se acordó la reprogramación del trimestre abril-julio de 2011 e intensivo 2011, así como algunas de las fechas asociadas al trimestre septiembre-diciembre 2011. Con relación al trimestre en curso, el período de clases se extenderá una semana, finalizando el 22 de julio. Esta extensión conlleva necesariamente a modificar el período de clases del intensivo, desde el 1 de agosto al 9 de septiembre, entre otros ajustes necesarios en el calendario académico. Teniendo en cuenta la información anterior, la tarea que debe involucrar a toda la comunidad usebista es la de conciliar, acordar y armonizar las actividades académicas medulares de la Universidad, entre las cuales la docencia es un elemento constitutivo esencial. Es por eso que las autoridades rectorales hicieron una exhortación para que estudiantes, profesores, trabajadores administrativos y personal obrero, hagamos nuestros mejores esfuerzos en pro de una actividad universitaria satisfactoria para todos; actividad alineada con la misión, visión y valores de la USB.

7.- Encuestas de evaluación de competencias específicas

La Decana agradeció la labor de los Coordinadores Docentes que han remitido sus encuestas y agradeció aquellos que aún no han consignado a este Decanato estos instrumentos, hacerlo a la brevedad posible.

8.- Modelo guión para videos institucionales de promoción de las carreras

Seguidamente la Decana participó que sólo se han recibido tres borradores de los videos promocionales. Además notificó que en colaboración conjunta con la DSM, Unidad encargada de asesorar, diseñar y desarrollar herramientas y recursos digitales para la comunidad universitaria, se elaborará un modelo de guión a objeto de agilizar el cumplimiento de esta actividad y permitirá dar uniformidad a los guiones, mejorando la calidad y cantidad de información que pudiese presentarse a los aspirantes que deseen ingresar a la USB.

9.- Comparación de cursos de Cálculo (MA2134, MA2135 Y MA2136) y Matemáticas (MA2115, MA2112)

A continuación la Profa. Gómez, Decana, recordó a los consejeros lo acordado en el Acta 09.2009 de este Cuerpo, sobre el punto en discusión, en la cual se señala textualmente: "se dio la bienvenida a los Profesores Carmen Judith Vanegas, Jefe del Departamento de Matemáticas Puras y Aplicadas y Lázaro Recht, a quienes cedió el derecho de palabra. Explicó el Prof. Recht las razones que motivan a solicitar estas modificaciones y/o equivalencias entre las asignaturas de Cálculo I, II y III y Matemáticas IV, V y VI, fundamentadas en las siguientes consideraciones:

1. Los contenidos de Matemáticas IV y Cálculo I son equivalentes.
2. Los contenidos de Matemáticas V y Cálculo II son equivalentes, salvo por el hecho de que el tema de integrales múltiples no es cubierto en Cálculo II sino en Cálculo III.
3. Los contenidos de Matemáticas VI y Cálculo III son equivalentes, salvo por el hecho de que el tema de integrales de variable compleja y sus derivador no son cubiertos en Cálculo III.

Explicó que los cursos de cálculo permitirán un estudio más en profundidad de la matemática, haciendo énfasis en el tratamiento formal y riguroso de demostraciones y planteando problemas de aplicación, de forma similar a como se han enfocado los cursos de Matemáticas de Honor.

Aclaró que al tomar los cursos de Cálculo en lugar de los de Matemáticas el estudiante estaría ejerciendo una opción de su libre elección y que ésta selección sería reversible.

También se explicó que los cursos de Matemáticas básicas, y en especial los de Matemáticas V y VI, están recargados de contenidos, y que el nivel de calidad con el que se han venido desarrollando ha sufrido un franco decaimiento, por lo que se hace imperativa una revisión de sus diseños. ...el cuerpo resuelve:

1. Establecer la equivalencia del nuevo curso de Cálculo I (MA2134) con el curso Matemática IV (MA2115) para todos los estudiantes de las carreras cuyo pensum incluya esta última asignatura.
2. Solicitar al Departamento de Matemáticas Puras y Aplicadas:
 - 2.1. Que instruya tanto a los profesores de Matemáticas III (MA1116) como a los de Matemáticas de Honor III (MA1123) sobre la opción que implica la resolución anterior, de forma de que éstos informen a sus estudiantes y los dirijan a su respectiva Coordinación de carrera a fin de que reciban allí mayores detalles sobre el curso de Cálculo I.
 - 2.2. Que implemente para el curso de Cálculo I mecanismos similares a los que disponen los estudiantes de Matemática de Honor I (MA1121) de cambiarse a Matemática I (MA1111) antes del viernes de la semana 2, manteniendo el mismo horario, si así lo desean.
 - 2.3. Que presente propuestas al Decanato de Estudios Profesionales en relación a los cursos de matemáticas regulares, con vías de orientar su eventual evaluación por parte de las Coordinaciones y el Decanato de Estudios Profesionales y buscar así soluciones que permitan elevar la calidad de la enseñanza de las matemáticas básicas en todas las carreras largas de la USB.
3. Solicitar a las Coordinaciones de carrera:
 - 3.1. Que establezcan criterios con el fin de orientar a los estudiantes en relación a la posibilidad de cursar Cálculo I en lugar de Matemática IV.
 - 3.2. Que estudien a fondo, durante el trimestre SepDic09, las posibles equivalencias que pudieran establecerse entre los cursos de Cálculo II (MA2135) y Cálculo III (MA2136) y los cursos de Matemáticas regulares, con el fin de orientar decisiones que deberá adoptar el DEP antes del final del mencionado trimestre.
4. Informar a DACE sobre el contenido de estas resoluciones."

A continuación la Decana abrió el derecho de palabra, donde los Consejeros expusieron sus observaciones.

Discutido el punto lo suficiente, aclaradas las dudas y recogidas las observaciones, el Cuerpo conoció y decidió acatar lo acordado en el actual procedimiento, que coincide con lo manifestado en el Acta 09.2009 pero reconoce

que existen diversos problemas con las equivalencias, por lo que deben verificar cuidadosamente los permisos y la correspondiente equivalencia.

10.- Puntos varios

- La Prof. Úrsula Ehrmann (Coordinadora de Ingeniería Química) participó al Cuerpo sobre su asistencia y participación en la Comisión de Biblioteca, donde se discutieron los aspectos relacionados a: los nuevos destinos que se asignarán a los aportes recibidos en la USB por concepto de la donación de los graduandos de la USB (alquiler de toga y birrete), iniciativa de la USB para acceder a través de la red CAPE (Brasil), información recibida de FONACIT sobre comunicaciones y puntos de red.

No habiendo más que tratar, posteriormente se levantó la sesión.

MGG/kmdeP